





AD/CC/010/2020 ADQUISICIÓN DE 22,000 DESPENSAS POR EMERGENCIA SANITARIA 2020 POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)

SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, PREVISTA PARA EL DÍA EN EL QUE SE ACTÚA, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; LIC. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO RESPONSABLE DE LA ÁREA DE LA COORDINACIÓN DE NUTRICION Y ASISTENCIA ALIMENTARIA; ASÍ COMO LIC. CATALINA DENISSE GUZMÁN VILLARRUEL, NUTRIÓLOGA DE LA COORDINACIÓN DE NUTRICION Y ASISTENCIA ALIMENTARIA; ASÍ COMO LA LCP. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Asistiendo al presente acto los proveedores:

1. C.  representando a **Distribuidora Crisel S.A. DE C.V.**
2. C.  representando a **ALE XSA S.A. DE C.V.**

Quienes han quedado debidamente registrados en la lista de asistencia que se adjunta la presente, formando parte integral de la presente acta.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones respecto a la licitación pública nacional número **AD/CC/010/2020 ADQUISICIÓN DE 22,000 DESPENSAS POR EMERGENCIA SANITARIA 2020 POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)**; con las palabras de bienvenida de parte de la LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, quien agradece la asistencia de los presentes y procede a pasar la lista de asistencia la cual fue debidamente firmada y se agregó al expediente de la Junta de Aclaraciones. -----

La LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, procede a leer las especificaciones de las partidas de la licitación pública Local número **AD/CC/010/2020 ADQUISICIÓN DE 22,000 DESPENSAS POR EMERGENCIA SANITARIA 2020 POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)**, descritas en el anexo 1 Y 2 de las bases:

1.- DESCRIPCIÓN POR PARTIDA:

PARTIDA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	PRODUCTO
1	Pza	1 kg	Azúcar estándar
2	Pzas	250 gr	Sopa de pasta la moderna o similar calidad
3	Pzas	500 gr	Galletas de animalitos
4	Pzas	400 gr	Lata de Elote desgranado
5	Pzas	400 gr	Avena en Hojuelas
6	Pzas	430 gr	Frijol Refrito
7	Pzas	190 gr	Mayonesa con limón
8	Pza	800 gr	Harina para Hot Cakes
9	Pza	140 gr	Atún Tuny o Dolores
10	Pza	425 gr	Sardina Avaro o Fresh
11	Pzas	200 gr	Cereal Corn Flakes
12	Pzas	47 gr o 50 gr	Atole en sobre varios sabores



AD/CC/010/2020 ADQUISICIÓN DE 22,000 DESPENSAS POR EMERGENCIA SANITARIA 2020 POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)

13	Pzas	215 gr	Chícharo con zanahoria Hérdez / Del Monte / Clemente Jacques/ La Costeña o similar calidad
14	Pzas	500 gr	Sal en grano
15	Pzas	1 L	Leche deslactosada tetra pack Lala o Sello rojo
16	Pzas	4 rollos	Papel Higiénico de 390 hojas dobles Pétalo / Regio
17	Pzas	100 ml	Pasta para dientes

En uso de la voz el LIC. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez Jefe Del Departamento De Adquisiciones, da lectura a las preguntas aprobadas, presentadas por **Grupo Ale Xsa S.A deC.V.** de las cuales se aprueban las 6 preguntas del participante en esta junta de aclaraciones. Posterior a este acto se procede a la lectura de las mismas.

1. Tengo pendientes dos pagos del cumplimiento de sueldos y salarios del 2018, es una aclaración la cual aún no tengo respuesta del SAT, con esto pendiente ¿tendría algún problema para poder participar en la licitación?
2. ¿Cuáles serán las formas de pago?
3. ¿Cuáles son los plazos de pago?
4. ¿Qué cantidad de despensas o en que parcialidades se entregarán?
5. ¿Se entregarán en bolsa o caja?
6. ¿En qué lapso de tiempo se tienen que entregar el total de las despensas?

--- En uso de la voz **LCP. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS da contestación de la siguiente manera:

A LA PRIMERA.- No ya que está en aclaración.

A LA SEGUNDA.- Las especificadas en las bases, una vez que surtan 1 o dos días hábiles posteriores a la entrega.

A LA TERCERA.- queda solventada con la anterior.

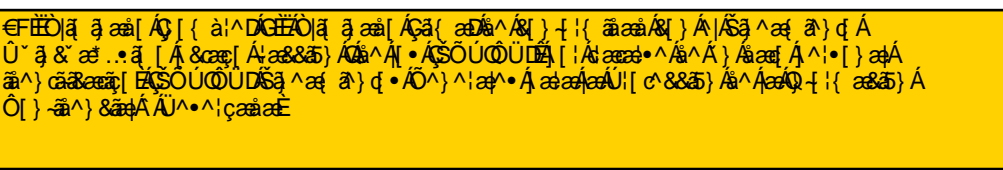
A LA CUARTA.- 2,000 dos mil despensas diarias.

A LA QUINTA.- En bolsa tal y como se especifica en las bases

A LA SEXTA.- si se habla de dos mil diarias hasta que se entreguen las 22,000 veintidós mil despensas.

La LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, da lectura a las preguntas aprobadas, presentadas por Distribuidora Crisel S.A. de C.v.

1. Partida 2. En la pasta moderna o similar calidad, no existe en el mercado la presentación de 250 gr, ¿puedo cotizar la presentación comercial de 200 gr?





AD/CC/010/2020 ADQUISICIÓN DE 22,000 DESPENSAS POR EMERGENCIA SANITARIA 2020 POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)

--- En uso de la voz el LIC. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO RESPONSABLE DE LA ÁREA DE LA COORDINACIÓN DE NUTRICION Y ASISTENCIA ALIMENTARIA da contestación de la siguiente manera:

A LA PRIMERA.- Sí se puede entregar.

En uso de la voz el Ing. Julio, hace una pregunta extra al pliego presentado con anterioridad:

- 2. ¿Se pudiera presentar frijol de 430gr ya que por escases de producto en algunas presentaciones es el gramaje que presentan?

En uso de la voz la LIC. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO RESPONSABLE DE LA ÁREA DE LA COORDINACIÓN DE NUTRICION Y ASISTENCIA ALIMENTARIA da contestación:

A LA SEGUNDA.- Sí, Favor de avisar previamente al área requirente.

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:30 ONCE HORAS con TREINTA MINUTOS del día MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco; a 29 de Abril del 2020.

LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIERREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

LIC. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO
RESPONSABLE DE LA ÁREA DE LA COORDINACIÓN
DE NUTRICION Y ASISTENCIA ALIMENTARIA

LCP. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C. FEA | a | a | a |

representando a Distribuidora Crisel S.A. DE C.V.

GA | a | a | a |

C. FEA | a | a | a |

representando a ALE XSA S.A. DE C.V.

GA | a | a | a |